
**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

CURSO 2014-2015

**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL CONSEJO SOCIAL
CURSO ACADÉMICO 2014-2015**

INDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| CONSEJO SOCIAL | 6 |
| COMPOSICIÓN A 30 DE JUNIO DE 2015 | 6 |
| COMISIONES DELEGADAS DE TRABAJO | 8 |
| DEL CONSEJO SOCIAL | 8 |
| RELACIÓN DE SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2014-2015 | 17 |
| TOTAL DE ASISTENCIAS A LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO | 18 |
| PUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL | 19 |
| ACUERDOS PLENARIOS RELEVANTES..... | 26 |
| ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS | 34 |
| ENCUENTROS, CONFERENCIAS Y REUNIONES..... | 37 |
| PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2015..... | 39 |
| LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2014..... | 41 |
| RELACIÓN DE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL..... | 43 |
| RELACIÓN DE MASTERES PROPIOS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL | 54 |

INTRODUCCIÓN

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que modifica la Ley Orgánica de Universidades de 21 diciembre de 2001, establece en su artículo 14.1. que “El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la universidad, y debe ejercer como elemento de interrelación entre la sociedad y la universidad”.

El Consejo Social continúa un año más su andadura como órgano que, junto al Consejo de Gobierno y el Claustro Universitario, constituyen el gobierno de esta Universidad, siendo el órgano de participación de la sociedad en la Universidad y contando entre sus fines los de conseguir la mayor calidad de sus enseñanzas, potenciar su capacidad investigadora e impulsar el progreso social, económico y cultural de la sociedad.

En la presente Memoria de Actividades se puede obtener información de cuantas tareas ha desarrollado el Consejo Social de la Universidad de Almería en el ejercicio de sus competencias.

Entre los acuerdos más significativos con relación a los *Asuntos Económicos* destaca la aprobación de la propuesta de nombramiento de D^a . M^a del Carmen Caba Pérez como Gerente de la Universidad de Almería. Asimismo, destaca la elaboración y aprobación del Plan de Auditoria y Control Interno (PACI) 2015. Para su elaboración la Comisión de Financiación y Presupuesto del Consejo Social y la Gerencia han trabajado conjuntamente. En relación al control interno, también destacamos el seguimiento que se ha hecho de los informes del PACI. Para 2015 se continúa analizando el área de control de “la contabilidad financiera”, y se ha añadido una nueva que es “la ejecución del presupuesto de ingresos”.

El Consejo Social ha sido informado trimestralmente de la ejecución del presupuesto de la Universidad, así como del Contrato Programa anual entre la Universidad y la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como de los Contratos Programas anuales entre la Universidad y los diversos Centros y Departamentos.

Asimismo se han llevado a cabo la aprobación del Presupuesto General de la Universidad del ejercicio 2015, la propuesta de precios públicos de enseñanzas oficiales para el curso 2015-2016 al Consejo Andaluz de Universidades, la aprobación de la Liquidación del Presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio 2014, así como la aprobación del Presupuesto de 2015 y Liquidación de 2014 del propio Consejo Social.

En este curso académico se ha aprobado un nuevo procedimiento en el Consejo Social para la aprobación de las modificaciones de crédito que tiene que aprobar este órgano de gobierno, y en su aplicación, se han aprobado mensualmente las mismas por la Comisión de Financiación y Presupuestos.

Además, se han convocado las ayudas al estudio para los alumnos inmigrantes para el curso 2014-2015.

En cuanto a los Asuntos Académicos, el Consejo Social se ha pronunciado respecto a la aprobación de los precios públicos de cada uno de los cursos de Enseñanzas Propias y de los Masteres Propios.

Por otro lado, se ha centrado en el análisis y aprobación del nuevo Grado en Biotecnología, del Doctorado en Ciencias Médicas, y de varios Másteres Oficiales, así como de las modificaciones de memorias de diferentes grados y másteres oficiales.

También se han analizado los informes sobre la evaluación de los resultados docentes y se ha pronunciado sobre la distribución de las Becas de Colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación.

Destacar asimismo que se han informado favorablemente los miembros expertos o empleadores que forman parte de las comisiones de redacción de las memorias de diferentes másteres oficiales.

Con relación a las acciones programadas por este Consejo de cara a participar en la planificación estratégica de la universidad y aproximar nuestra Universidad con su entorno socioeconómico, destacan la propuesta sobre líneas estratégicas de la Universidad de Almería aprobada por el Consejo Social, para que sea trasladada al Equipo de Gobierno de la Universidad, con la petición de que la Universidad necesita un nuevo plan estratégico, y de que para la elaboración de dicho plan además de tener en cuenta esta propuesta de líneas, tenga en consideración el documento completo de conclusiones de la mesa “Reflexiones sobre el Presente y el Futuro de la economía almeriense: Diagnóstico y Estrategia”.

Por otro lado, se ha acordado la siguiente modificación de centros de la Universidad: Se acuerda informar favorablemente la siguiente propuesta: 1) La supresión de la Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia y la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Facultad de Ciencias de la Salud; 2) La supresión de la Facultad de Humanidades y Psicología y la creación de la Facultad de Humanidades y de la Facultad de Psicología; 3) La supresión de la Escuela Politécnica Superior y Facultad de Ciencias Experimentales y la creación de la Facultad de Ciencias Experimentales y de la Escuela Superior de Ingeniería.

Destacar que se ha aprobado el nombramiento como Presidente de Honor del Consejo Social de D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera, que ha continuado como Presidente en funciones, si bien solicitó su cese a finales de 2014.

Por otro lado, se ha analizado con los responsables de facultades y escuelas un interesante estudio sobre la empleabilidad de los titulados universitarios. Además, se ha llevado a cabo el seguimiento de los Planes de Actuaciones anuales destinados a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno y la propuesta de nuevos Planes, y se ha convocado la XIV Edición de los Premios del Consejo Social a Iniciativas Emprendedoras.

Por último, resaltar el acuerdo de elección de los miembros del Consejo Social que formarán parte de las siguientes Comisiones Permanentes del Consejo Gobierno:

Comisión de Ordenación Académica y Profesorado: D. Alfredo Sánchez Fernández

Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras: D. Jorge Molina Sanz

Comisión de Investigación: D^a Ana Belén Gea Segura

Sólo resta invitar a la lectura de este documento que, además de recoger los datos y acontecimientos que constituyeron el quehacer del Consejo en el pasado curso académico, constituye una forma de rendir cuentas a la sociedad de la labor realizada con el esfuerzo de todos.

CONSEJO SOCIAL

COMPOSICIÓN A 30 DE JUNIO DE 2015

| | |
|------------------------------|--|
| Joaquín Moya-Angeler Cabrera | Presidente (en funciones)– designado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía |
| Ana Belén Gea Segura | Secretaria – designada como Consejera por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería. |

PARTE ACADÉMICA

| | |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| Carmelo Rodríguez Torreblanca | Rector Magnífico – Miembro Nato |
| María del Carmen Caba Pérez | Gerente – Miembro Nato |
| Fernando Fernández Marín | Secretaria General – Miembro Nato |
| Juan Antonio Camacho Martínez | Representante del P.A.S. |
| Adrián Paterna Roda | Representante de alumnos |
| Antonio Fernández Martínez | Representante P.D.I. |

PARTE SOCIAL

| | |
|---------------------------|---|
| Antonio Pérez Lao | Consejo Gobierno Universidad de Almería |
| Jorge Molina Sanz | Consejo Gobierno Universidad de Almería |
| Amparo García Escarabajal | Consejo Gobierno Universidad de Almería |
| Mariano Contreras Casas | Empresas de Economía Social |
| Luis Escámez Martín | Representación Empresarial |
| Ernesto Castilla Morales | Representación Empresarial |
| Juan Jiménez Tortosa | Consejo And. Municipios y Provincias |

| | |
|---------------------------|-------------------------------------|
| Alfredo Sánchez Fernández | Consejo de Gobierno Junta Andalucía |
| Trinidad Cabeo Rodríguez | Consejo de Gobierno Junta Andalucía |
| Mª Eva Cano Pérez | Consejo de Gobierno Junta Andalucía |
| Juan José Ramírez Andrés | Parlamento Junta de Andalucía |
| Isabel de Haro Ramos | Parlamento Junta de Andalucía |
| Manuel Alías Cantón | Parlamento Junta de Andalucía |
| Carmen Vidal Salcedo | Representación Sindical |
| Antonio Valdivieso Montes | Representación Sindical |

PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITO AL CONSEJO SOCIAL

| | |
|------------------------|-------------------------------|
| Ana B. Gea Segura | Secretaría del Consejo Social |
| Mª Elisa Álvarez Siles | Jefa de Negociado |
| Rosa Mª Cuerva Romero | Puesto Base Administración |

COMISIONES DELEGADAS DE TRABAJO DEL CONSEJO SOCIAL

Para intentar responder a las tareas que el Consejo Social tiene encomendadas por la Sociedad y hacer más operativo su funcionamiento funcionan tres comisiones:

- **Comisión de Financiación y Presupuesto.** Esta comisión trata las competencias decisorias y de control del capítulo económico, presupuestario y patrimonial de la Universidad.
- **Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza.** Esta Comisión trata todas aquellas cuestiones para la mejora de la calidad docente, investigadora y científica, y de servicios, además de establecer los precios públicos de las Enseñanzas No Regladas.
- **Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad.** Esta Comisión es la encargada de tratar todos aquellos asuntos relacionados con la planificación estratégica de la Universidad y las actuaciones para promover sus relaciones con el Entorno.

COMISIÓN DE FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTOS

- **Composición**

Presidente:

D. Luis Escámez Martín

Secretaria:

D^a. Ana B. Gea Segura

Vocales:

D^a. María del Carmen Caba Pérez
D. Juan Antonio Camacho Martínez
D^a. Carmen Vidal Salcedo
D. Jorge Molina Sanz
D. Adrián Paterna Roda
D. Manuel Alías Cantón
D^a. Trinidad Cabeo Rodríguez
D. Ernesto Castilla Morales

- Sesiones:

16 de julio de 2014
21 de julio de 2014 virtual
10 de septiembre de 2014 virtual
9 de octubre de 2014
7 de noviembre de 2014 virtual
5 de diciembre de 2014
12 de diciembre de 2014 virtual
12 de enero de 2015 virtual
27 de enero de 2015 virtual
25 de febrero de 2015
5 de marzo de 2015 virtual
8 de abril de 2015 virtual
8 de mayo de 2015 virtual
18 de mayo de 2015 virtual
16 de junio de 2015

Las principales actividades de la Comisión, además de estudiar la propuesta de nombramiento de Gerente de la Universidad, se han centrado en la elaboración y aprobación del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI) para el ejercicio 2015 y en el seguimiento y recomendaciones del PACI 2014, así como en el análisis de los informes y propuestas sobre los presupuestos de la Universidad y sus respectivas liquidaciones, y el estudio y aprobación de modificaciones de crédito. En este curso académico se ha aprobado un nuevo procedimiento para la aprobación de las citadas modificaciones. Asimismo, se ha aprobado la propuesta para el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2015/2016.

- **Asuntos destacados:**

- Informe sobre Contratos Programas UAL_CEICE y UAL_Centros y Departamentos: 2013.
- Informe de seguimiento de recomendaciones del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI 2014).
- Informe de la modificación presupuestaria para la financiación parcial de una Residencia Universitaria.
- Propuesta de procedimiento de aprobación de las modificaciones de crédito por parte del Consejo Social.
- Informe del grado de ejecución del Presupuesto de la UAL de 2014 (Segundo trimestre).
- Informe de los criterios generales de elaboración del Presupuesto de la Universidad de Almería para 2015.
- Informe de la propuesta de calificación como Empresa de Base Tecnológica EBTUAL de la empresa Universitas Legis S.L.
- Herramienta de simulación sobre precios públicos de enseñanzas regladas.
- Aprobación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación al presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente a 2014.
- Informe del grado de ejecución del Presupuesto de la UAL de 2014 (Tercer trimestre).
- Informe y propuesta de Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2015.
- Informe y propuesta del Presupuesto General de la Universidad de Almería del ejercicio 2015.
- Informe del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI) para el ejercicio 2015.
- Informe de la contratación y primeros trabajos de la Auditoría Financiera y Patrimonial de la Universidad de Almería del ejercicio 2014.
- Informe de la Convocatoria de ayudas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la UAL para el curso 2014/2015
- Informe de la Liquidación Presupuestaria del ejercicio 2014 de la Universidad de Almería con la participación de los Auditores de Cuentas.

- Informe y propuesta de la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2014.
- Aprobación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación al presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente a 2015.
- Aprobación, si procede, de la propuesta para el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2015/2016.
- Análisis de las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería del ejercicio 2014 y presentación por parte de los Auditores del borrador de Informe de Auditoría.
- Informe de ejecución del Presupuesto de la UAL de 2015 (Primer trimestre).
- Informe de la Concesión de las Becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2014/2015.
- Informe sobre la propuesta de nombramiento de la Gerente de la Universidad de Almería.
- Propuesta de apoyo económico al Programa de Emprendimiento y Empleabilidad.

COMISIÓN DE NORMAS Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

- **Composición**

Presidente:

D. Alfredo Sánchez Fernández

Secretaria:

D^a. Ana Belén Gea Segura

Vocales:

D. Antonio Valdivieso Montes
 D.^a María Eva Cano Pérez
 D.^a Trinidad Cabeo Rodríguez
 D. Mariano Contreras Casas
 D.^a Amparo García Escarabajal
 D. Ernesto Castilla Morales
 D. Juan José Ramírez Andrés

D. Manuel Alías Cantón

- **Sesiones:**

29 de julio de 2014

22 de octubre de 2014

12 de diciembre de 2014

23 de febrero de 2015

26 de marzo de 2015

17 de abril de 2015 virtual

25 de junio de 2015

Las principales actividades de la Comisión, además de informar favorablemente los miembros expertos o empleadores que forman parte de las comisiones de redacción de las memorias de diferentes másteres oficiales, se han centrado en el análisis de las memorias del nuevo Grado en Biotecnología y del Doctorado en Ciencias Médicas, así como de las memorias de diferentes másteres oficiales nuevos, y modificaciones de memorias de diferentes grados y másteres oficiales. También se han analizado los informes sobre la evaluación de los resultados docentes, así como sobre los precios públicos de los diferentes cursos de enseñanzas no regladas de la Universidad.

- **Asuntos destacados:**

- Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas (Especialización, Seminarios y Cursos de Actualización).
- Informe y aprobación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas (Títulos Propios de Grado, de Máster y de Experto).
- Informe favorable, si procede, de los miembros expertos en el ejercicio de la profesión o empleadores que forman parte de las comisiones de redacción de las memorias de los Másteres: Máster Universitario en Fisioterapia y Discapacidad, Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento y Máster Universitario en Investigación en Contextos Asistenciales, Cínicos y de la Salud.

- Informe de la memoria del doble título de Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) y Máster en Matemáticas por la Universidad de Almería.
- Informe sobre la modificación de las memorias de los siguientes Títulos: Grado en Trabajo Social y Grado en Química.
- Informe de la distribución de Becas de Colaboración otorgadas por el Ministerio de Educación a la Universidad de Almería para el curso 2014-2015.
- Informe de seguimiento del programa DOCENTIA-Almería en su convocatoria 2014.
- Informe sobre la propuesta de modificación de la Modificación de los Títulos de Grado en Educación Primaria y en Educación Infantil.
- Informe de las memorias de Grado, Másteres y Doctorado: Grado en Biotecnología por la Universidad de Almería; Doctorado en Ciencias Médicas por la Universidad de Almería; Máster Universitario en Dirección y Economía de la Empresa por la Universidad de Almería; Máster Universitario en Desarrollo Local, Codesarrollo y Sostenibilidad por la Universidad de Almería; Máster Universitario en Seguimiento y Adaptación al Cambio Global por la Universidad de Almería; Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería; Máster Universitario en Fisioterapia y Discapacidad por la Universidad de Almería; Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad de Almería; Máster Universitario en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud por la Universidad de Almería.
- Informe sobre la calificación de la empresa INSTITUTO DE INVESTIGACIONES NEUROBIOLÓGICAS NEUROBÍA, S.L. como Empresa de Base Tecnológica de la UAL (EBT-UAL).
- Informe de las Memorias de verificación de Másteres Oficiales: Máster Universitario en Ingeniería Industrial; y Máster Universitario en Investigación en Contextos Asistenciales, Clínicos y de la Salud.

- Informe de las modificaciones de las memorias de verificación de los títulos de Grado siguientes: Grado en Ciencias Ambientales; Grado en Gestión y Administración Pública; Grado en Química.
- Informe de las modificaciones de las memorias de verificación de los títulos de Máster Oficial que se relacionan: □ Máster Universitario en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profesionales y Comunicación Intercultural por la Universidad de Almería; Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas por la Universidad de Almería.
- Informe del cambio de cuatrimestre de las asignaturas de Grado en Economía que se relacionan: Economía Agraria, pasa del segundo al primer cuatrimestre del segundo curso; Historia Económica de España, pasa del primer al segundo cuatrimestre del segundo curso.
- Presentación del Vicerrector de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua y de la Directora del Centro de Formación Continua.
- Informe de la convocatoria a Departamentos de Becas de colaboración a otorgar por el Ministerio a la Universidad de Almería.

COMISIÓN DE ESTRATEGIA Y RELACIONES CON LA SOCIEDAD

- **Composición**

Presidente:

D. Antonio Pérez Lao

Secretaria:

D^a. Ana Belén Gea Segura

Vocales:

D. Fernando Fernández Marín
 D. Alfredo Sánchez Fernández
 D^a. Isabel de Haro Ramos
 D. Jorge Molina Sanz
 D. Mariano Contreras Casas
 D. Antonio Fernández Martínez

D^a. Trinidad Cabeo Rodríguez
D^a Amparo García Escarabajal
D. Juan Jiménez Tortosa

- **Sesiones:**

4 de diciembre de 2014

4 de marzo de 2015

16 de abril de 2015

En el marco de esta Comisión destacan dos importantes temas: el análisis de la modificación de centros de la Universidad, y la propuesta de líneas estratégicas de la misma. Asimismo, se ha informado favorablemente la propuesta del nombramiento como Presidente de Honor del Consejo Social de D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera. Por otro lado, se ha analizado con los responsables de facultades y escuelas un interesante estudio sobre la empleabilidad de los titulados universitarios. Además, se ha llevado a cabo el seguimiento de los Planes de Actuaciones anuales destinados a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno y la propuesta de nuevos Planes.

- **Asuntos destacados:**

- Informe sobre la propuesta de creación, modificación y supresión de centros de la Universidad de Almería.
- Propuesta de líneas estratégicas de la Universidad de Almería.
- Propuesta de Modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Almería.
- Informe sobre ejecución del Plan de Actuaciones de 2014 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
- Informe del Plan de Actuaciones de 2015 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
- Estudio de inserción de los titulados de la Universidad de Almería en 2011-2012.
- Informe sobre la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2013-2014.
- Informe sobre las reuniones y actividades de Consejos Sociales a nivel andaluz y nacional.

- Análisis del informe “Inserción laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social” elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.
- Informe favorable sobre el nombramiento de D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera, como Presidente de Honor del Consejo Social de la Universidad de Almería

COMISIÓN EJECUTIVA

- **Composición**

Presidente del Consejo Social:

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

El Rector de la Universidad:

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca

Los Presidentes de las Comisiones:

D. Luis Escámez Martín

D. Antonio Pérez Lao

D. Alfredo Sánchez Fernández

El Gerente de la Universidad:

D. María del Carmen Caba Pérez

La Secretaria del Consejo Social:

D^a. Ana Belén Gea Segura

RELACIÓN DE SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2014-2015

Durante el curso académico 2014-2015, el Consejo Social de la Universidad de Almería ha celebrado 4 Sesiones Plenarias que han servido para debatir y acordar distintos asuntos, tanto en materia económica como académica o social.

| Número de sesión Plenaria | Fecha de celebración | Tipo de Sesión Plenaria |
|--------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------|
| Sesión Plenaria nº 49 | 22/07/2014 | Ordinaria |
| Sesión Plenaria nº 50 | 17/12/2014 | Ordinaria |
| Sesión Plenaria nº 51 | 26/02/2015 | Ordinaria |
| Sesión Plenaria nº 52 | 18/06/2015 | Ordinaria |

PUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL

SESIÓN PLENARIA N.º 49

22 DE JULIO DE 2014

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
 - 4.1. Informe sobre Contratos Programas UAL_CEICE y UAL_Centros y Departamentos: 2013.
 - 4.2. Informe de resultados del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI 2014) y del seguimiento de las recomendaciones.
 - 4.3. Informe del grado de ejecución del Presupuesto de la UAL de 2014 (Segundo trimestre).
 - 4.4. Aprobación, si procede, de la modificación presupuestaria para la financiación parcial de una Residencia Universitaria.
 - 4.5. Aprobación, si procede, del procedimiento de aprobación de las modificaciones de crédito por parte del Consejo Social.
 - 4.6. Aprobación, si procede, de la propuesta de calificación como Empresa de Base Tecnológica EBTUAL de la empresa Universitas Legis S.L.
 - 4.7. Herramienta de simulación sobre precios públicos de enseñanzas regladas.
5. Ruegos y Preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
 - 4.1. Ratificación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación al presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente a 2014.
 - 4.2. Informe del grado de ejecución del Presupuesto de la UAL de 2014 (Tercer trimestre).
 - 4.3. Informe de la contratación y primeros trabajos de la Auditoría Financiera y Patrimonial de la Universidad de Almería del ejercicio 2014.
 - 4.4. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto General de la Universidad de Almería del ejercicio 2015.
 - 4.5. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2015.
 - 4.6. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI) para el ejercicio 2015.
 - 4.7. Informe de la Convocatoria de ayudas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la UAL para el curso 2014/2015.
5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.

- 5.1. Informe favorable, si procede, sobre propuesta de creación, modificación y supresión de centros de la Universidad de Almería.
 - 5.2. Adopción de Acuerdo, si procede, sobre la propuesta de líneas estratégicas de la Universidad de Almería.
 - 5.3. Aprobación, si procede, de la Modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Almería.
 - 5.4. Informe sobre ejecución del Plan de Actuaciones de 2014 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
 - 5.5. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Actuaciones de 2015 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
 - 5.6. Informe y aprobación, si procede, sobre la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2013-2014.
 - 5.7. Memoria de Responsabilidad Social Universitaria 2012-2013.
 - 5.8. Estudio de inserción de los titulados de la Universidad de Almería en 2011-2012.
6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
 - 6.1. Informe favorable, si procede, de las memorias de Grado, Másteres y Doctorado.
 - 6.2. Informe favorable, si procede, de la memoria del doble título de Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) y Máster en Matemáticas por la Universidad de Almería.
 - 6.3. Informe favorable, si procede, de las modificaciones de las memorias de los siguientes Títulos: Grado en Trabajo Social y Grado en Química, Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil.

- 6.4. Ratificación, si procede, de los miembros expertos en el ejercicio de la profesión o empleadores que forman parte de las comisiones de redacción de las memorias de los Másteres: Máster Universitario en Fisioterapia y Discapacidad, Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento y Máster Universitario en Investigación en Contextos Asistenciales, Cínicos y de la Salud.
- 6.5. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
- 6.6. Informe de seguimiento del programa DOCENTIA-Almería en su convocatoria 2014.
- 6.7. Informe de la distribución de Becas de Colaboración otorgadas por el Ministerio de Educación a la Universidad de Almería para el curso 2014-2015.
- 6.8. Aprobación, si procede, de la propuesta de calificación como Empresa de Base Tecnológica EBT-UAL de las siguientes empresas: Instituto de Investigaciones Neurobiológicas NEUROBÍA S.L. y Life Bioencasulaption S.L.

7. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN PLENARIA N.º 51

26 DE FEBRERO DE 2015

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.

- 4.1. Informe favorable, si procede, de las Memorias de los Títulos de Máster siguientes: Máster Universitario en Ingeniería Industrial; y Máster Universitario en Investigación en Contextos Asistenciales, Clínicos y de la Salud.
 - 4.2. Informe favorable, si procede, de la memoria de verificación del Título de Máster en formación de profesorado a efectos exclusivos de concurrir a la I Convocatoria de la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas-Universidad.es, dirigida a las universidades españolas para participar en el Programa de Maestrías en Formación del Profesorado, destinado a docentes ecuatorianos.
 - 4.3. Ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
- 5.1. Ratificación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2014.
 - 5.2. Aprobación, si procede, de la Liquidación Presupuestaria del ejercicio 2014 de la Universidad de Almería.
 - 5.3. Aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2014.
6. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN PLENARIA N.º 52

18 DE JUNIO DE 2015

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
 - 4.1. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y Liquidación del Presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2014.
 - 4.2. Ratificación, si procede, de la propuesta del establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2015/2016.
 - 4.3. Ratificación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2015.
 - 4.4. Informe de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2015 (Primer trimestre).
 - 4.5. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la propuesta de nombramiento de Gerente de la Universidad de Almería.
 - 4.6. Informe de la Concesión de las Becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2014/2015.
 - 4.7. Aprobación, si procede, de la propuesta de apoyo económico al Programa de Emprendimiento y Empleabilidad.
5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.
 - 5.1. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento del Consejo Social de la Universidad de Almería.

- 5.2. Aprobación, si procede, del nombramiento de D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera, como Presidente de Honor del Consejo Social de la Universidad de Almería.
6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
- 6.1. Informe favorable, si procede, de las modificaciones de las memorias de verificación de los títulos de Grado siguientes: Grado en Ciencias Ambientales; Grado en Gestión y Administración Pública; Grado en Química.
- Informe favorable, si procede, de las modificaciones de las memorias de verificación de los títulos de Máster Oficial que se relacionan: Máster Universitario en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profesionales y Comunicación Intercultural por la Universidad de Almería; Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas por la Universidad de Almería.
 - Informe favorable, si procede, del cambio de cuatrimestre de las asignaturas de Grado en Economía que se relacionan: 63102220, Economía Agraria, pasa del segundo al primer cuatrimestre del segundo curso; 63102222, Historia Económica de España, pasa del primer al segundo cuatrimestre del segundo curso.
- 6.2. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de los miembros del Consejo Social que formarán parte de las siguientes Comisiones Permanentes del Consejo Gobierno: Comisión de Ordenación Académica y Profesorado, Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras y Comisión de Investigación.
8. Ruegos y Preguntas.

ACUERDOS PLENARIOS RELEVANTES

SESIÓN PLENARIA N.º 49

22 DE JULIO DE 2014

1. Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se acuerda aprobar el acta de la sesión de 6 de junio de 2014.

2. Aprobación, si procede, de la modificación presupuestaria para la financiación parcial de una Residencia Universitaria.

La contratación que tramitará la Universidad de Almería, para la construcción y posterior concesión de la explotación de una Residencia Universitaria, garantizará el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a fin de que el adjudicatario que firme el contrato ejecute el mismo a su riesgo y ventura.

Se acuerda la aprobación de un CRÉDITO EXTRAORDINARIO por importe de 2.000.000 de euros (DOS MILLONES DE EUROS), a disponer en el Capítulo 6 de Gastos del Presupuesto 2014, Programa 1A20 Gastos Generales de Docencia y Administración, financiado mediante generación de crédito en el Capítulo 4 de Ingresos por importe de 2.000.000 de euros (DOS MILLONES DE EUROS), con los mayores recursos por ingresos no previstos, a percibir en el presente ejercicio, para financiar parcialmente la construcción de una Residencia Universitaria en Almería, la cual será ejecutada y posteriormente explotada en régimen de concesión de obra pública.

3. Aprobación, si procede, del procedimiento de aprobación de las modificaciones de crédito por parte del Consejo Social.

Se acuerda delegar en la Comisión de Financiación y Presupuestos la aprobación de las transferencias de crédito de los capítulos de operaciones corrientes a los capítulos de operaciones de capital y viceversa, siendo el procedimiento el siguiente:

* El Servicio de Gestión Económica de la Universidad efectuará, por cada una de las transferencias, una reserva de crédito en el centro de gastos origen, con anterioridad a su tramitación.

* El primer día hábil de cada mes el citado Servicio enviará al Consejo Social la propuesta de transferencias.

* En un plazo de 10 días desde la recepción de la propuesta de transferencias se reunirá la Comisión de Financiación y Presupuestos con objeto de analizar y, si procede, aprobar las mismas, pudiéndose hacer la reunión presencial o virtual.

* La Secretaría del Consejo Social notifica al citado Servicio la aprobación de las transferencias para su tramitación correspondiente.

* Las Cuentas Anuales recogerán en un apartado diferenciado el desglose de este tipo de modificaciones de crédito realizadas durante el ejercicio.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de calificación como Empresa de Base Tecnológica EBT-UAL de la empresa Universitas Legis S.L.

Se acuerda reconocer como Empresa de Base Tecnológica EBT-UAL a la empresa UNIVERSITAS LEGIS, S.L.

SESIÓN PLENARIA N.º 50

17 DE DICIEMBRE DE 2014

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se acuerda aprobar el acta de la sesión de 22 de julio de 2014.

2. Ratificación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación al presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente a 2014.

Se ratifica la aprobación de las modificaciones presentadas; todo ello en base al procedimiento de aprobación de modificaciones de crédito aprobado por el Pleno del Consejo Social el 22 de julio de 2014.

3. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto General de la Universidad de Almería del ejercicio 2015.

Se acuerda aprobar del Presupuesto General de la Universidad de Almería del ejercicio 2015.

4. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2015.

Se acuerda aprobar del Presupuesto del Consejo Social de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2015.

5. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI) para el ejercicio 2015.

Se acuerda aprobar el Plan de Auditoría y control Interno para el ejercicio 2015 (PACI).

6. Adopción de Acuerdo, si procede, sobre la propuesta de líneas estratégicas de la Universidad de Almería.

Se acuerda aprobar la propuesta sobre líneas estratégicas de la Universidad de Almería, para que sea trasladada al Equipo de Gobierno de la Universidad, con la petición de

que la Universidad necesita un nuevo plan estratégico, y de que para la elaboración de dicho plan además de tener en cuenta esta propuesta de líneas, tenga en consideración el documento completo de conclusiones de la mesa “Reflexiones sobre el Presente y el Futuro de la economía almeriense: Diagnóstico y Estrategia”.

PROPUESTA DE LÍNEAS:

- Avanzar en un modelo de gobierno y de gestión participativo, basado en la profesionalización, la meritocracia, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Potenciar la especialización, la cooperación territorial y la integración universidad-empresa en todos los ámbitos, como los másteres, los doctorados en empresas o la formación permanente.
- Promocionar la excelencia en la investigación, la formación y en otros servicios, estableciendo programas de evaluación y de incentivos para ello.
- Mejorar la transferencia y comercialización de los resultados de investigación, estableciendo programas de evaluación y de incentivos para ello.
- Potenciar el perfil internacional de la Universidad, así como fortalecer su imagen institucional.
- Fomentar el emprendimiento y la mejora de la empleabilidad de los estudiantes a través de la reorganización/reorientación de los estudios impartidos.
- Incrementar la captación y fidelización de estudiantes, y potenciar la fidelización de egresados.
- Mejorar la capacidad financiera de la Universidad y diversificar sus fuentes de financiación.

7. Aprobación, si procede, de la Modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Almería.

Se acuerda aprobar la Modificación del reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Almería.

8. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Actuaciones de 2015 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.

Se acuerda aprobar el Plan de Actuaciones de 2015 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.

9. Informe y aprobación, si procede, sobre la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente a curso académico 2013-2014.

Se acuerda aprobar la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente a curso académico 2013-2014.

10. Informe favorable, si procede, de las memorias de Grado, Másteres y Doctorado.

Se acuerda informar favorablemente las memorias de los siguientes títulos:

- Máster Universitario en Dirección y Economía de la Empresa por la Universidad de Almería.
- Máster Universitario en Desarrollo Local, Codesarrollo y Sostenibilidad por la Universidad de Almería.
- Máster Universitario en Seguimiento y Adaptación al Cambio Global por la Universidad de Almería.
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería.
- Máster Universitario en Fisioterapia y Discapacidad por la Universidad de Almería.
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad de Almería.
- Máster Universitario en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud por la Universidad de Almería.
- Grado en Biotecnología por la Universidad de Almería.
- Doctorado en Ciencias Médicas por la Universidad de Almería.

11. Informe favorable, si procede, de la memoria del doble título de Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) y Máster en Matemáticas por la Universidad de Almería.

Se informa favorablemente la memoria del doble título de Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) y Máster en Matemáticas por la Universidad de Almería.

12. Informe favorable, si procede, de las modificaciones de las memorias de los siguientes Títulos: Grado en Trabajo Social y Grado en Química, Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil.

Se informa favorablemente las modificaciones de las memorias de los siguientes Títulos: Grado en Trabajo Social y Grado en Química, Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil.

13. Ratificación, si procede, de los miembros expertos en el ejercicio de la profesión o empleadores que forman parte de las comisiones de redacción de las memorias de los Másteres: Máster Universitario en Fisioterapia y Discapacidad, Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento y Máster Universitario en Investigación en Contextos Asistenciales, Cínicos y de la Salud.

Se ratifican los miembros expertos:

D. Miguel Hernández Alarcón, Fisioterapeuta del Unicaja de Voleibol y Director de la Clínica “Seis Manos”, como miembro experto en el ejercicio de la profesión o empleador que formará parte en la Comisión que elaborará la Memoria del Título de Máster Universitario en Fisioterapia y Discapacidad.

D. Alfonso Ibáñez Bonilla Vicedecano en Almería del colegio Oficial de Psicología en Andalucía Oriental, como miembro experto en el ejercicio de la profesión o empleador que formará parte en la Comisión que elaborará la Memoria del Título de Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento.

D. Javier Benítez Rivero, académico de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz, y socio numerario de la Sociedad Española de Médicos de Residencias de Ancianos, como miembro experto en el ejercicio de la profesión o empleador que formará parte en la Comisión que elaborará la Memoria del Título de Máster Universitario en Investigación en Contextos Asistenciales, Clínicos y de la Salud.

14. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

Se ratifican los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

15. Aprobación, si procede, de la propuesta de calificación como Empresa de Base Tecnológica EBT-UAL de las siguientes empresas: Instituto de Investigaciones Neurobiológicas NEUROBÍA S.L. y Life Bioencasulaption S.L.

Se aprueba la propuesta de calificación como Empresa de Base Tecnológica EBT-UAL de la siguiente empresa: Life Bioencasulaption S.L.

16. Informe favorable, si procede, sobre propuesta de creación, modificación y supresión de centros de la Universidad de Almería.

Se acuerda informar favorablemente la siguiente propuesta:

1) La supresión de la Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia y la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Facultad de Ciencias de la Salud, a las que quedarán adscritas las titulaciones y medios materiales y humanos que se determinen en la memoria explicativa.

2) La supresión de la Facultad de Humanidades y Psicología y la creación de la Facultad de Humanidades y de la Facultad de Psicología, a las que quedarán adscritas las titulaciones y medios materiales y humanos que se determinen en la memoria explicativa.

3) La supresión de la Escuela Politécnica Superior y Facultad de Ciencias Experimentales y la creación de la Facultad de Ciencias Experimentales y de la Escuela Superior de Ingeniería a las que quedarán adscritas las titulaciones y medios materiales y humanos que se determinen en la memoria explicativa.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se acuerda aprobar el acta de la sesión de 17 de diciembre de 2014.

2. Informe favorable, si procede, de las Memorias de los Títulos de Máster siguientes: Máster Universitario en Ingeniería Industrial; y Máster Universitario en Investigación en Contextos Asistenciales, Clínicos y de la Salud.

Se acuerda informar favorablemente las Memorias de los Títulos de Máster siguientes:

- Máster Universitario en Ingeniería Industrial
- Máster Universitario en Investigación en Contextos Asistenciales, Clínicos y de la Salud.

3. Informe favorable, si procede, de la memoria de verificación del Título de Máster en formación de profesorado a efectos exclusivos de concurrir a la I Convocatoria de la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas-Universidad.es, dirigida a las universidades españolas para participar en el Programa de Maestrías en Formación del Profesorado, destinado a docentes ecuatorianos.

Se acuerda informar favorablemente la memoria de verificación del Título de Máster en formación de profesorado a efectos exclusivos de concurrir a la I Convocatoria de la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas-Universidad.es, dirigida a las universidades españolas para participar en el Programa de Maestrías en Formación del Profesorado, destinado a docentes ecuatorianos.

4. Ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

Se acuerda ratificar los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

5. Ratificación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2014.

Se acuerda ratificar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2014

6. Aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2014.

Se acuerda aprobar la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2014.

18 DE JUNIO DE 2015

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se acuerda aprobar el acta de la sesión de 26 de febrero de 2015

2. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y Liquidación del Presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2014.

Se acuerda aprobar las Cuentas Anuales y Liquidación del Presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2014.

3. Ratificación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2015.

Se acuerda ratificar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2015.

4. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la propuesta de nombramiento de Gerente de la Universidad de Almería.

Se acuerda aprobar la propuesta de nombramiento de D^a. M^a del Carmen Caba Pérez como Gerente de la Universidad de Almería, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 58 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de apoyo económico al Programa de Emprendimiento y Empleabilidad.

Se acuerda aprobar la propuesta de apoyo económico al Programa de Emprendimiento y Empleabilidad, a desarrollar a través de la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería, por un importe de 20.000 euros procedentes del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.

6. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento del Consejo Social de la Universidad de Almería.

Se acuerda aprobar la modificación del Reglamento del Consejo Social de la Universidad de Almería.

7. Aprobación, si procede, del nombramiento de D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera como Presidente de Honor del Consejo Social de la Universidad de Almería.

Se acuerda aprobar el nombramiento de D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera, como Presidente de Honor del Consejo Social de la Universidad de Almería.

8. **Informe favorable, si procede, de las modificaciones de las memorias de verificación de los títulos de Grado siguientes: Grado en Ciencias Ambientales; Grado en Gestión y Administración Pública; Grado en Química.**

Se acuerda informar favorablemente las modificaciones de las memorias de verificación de los títulos de Grado siguientes: Grado en Ciencias Ambientales; Grado en Gestión y Administración Pública; Grado en Química.

9. **Informe favorable, si procede, de las modificaciones de las memorias de verificación de los títulos de Máster Oficial: Máster Universitario en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profesionales y Comunicación Intercultural por la Universidad de Almería. Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas por la Universidad de Almería.**

Se acuerda informar favorablemente las modificaciones de las memorias de verificación de los títulos de Máster Oficial que se relacionan: Máster Universitario en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profesionales y Comunicación Intercultural por la Universidad de Almería; Máster Universitario en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas por la Universidad de Almería.

10. **Informe favorable, si procede, del cambio de cuatrimestre de las asignaturas de Grado en Economía que se relacionan: 63102220, Economía Agraria, pasa del segundo al primer cuatrimestre del segundo curso. 63102222, Historia Económica de España, pasa del primer al segundo cuatrimestre del segundo curso.**

Se acuerda informar favorablemente el cambio de cuatrimestre de las asignaturas de Grado en Economía que se relacionan: 63102220, Economía Agraria, pasa del segundo al primer cuatrimestre del segundo curso; 63102222, Historia Económica de España, pasa del primer al segundo cuatrimestre del segundo curso.

11. **Aprobación, si procede, de la propuesta de los miembros del Consejo Social que formarán parte de las siguientes Comisiones Permanentes del Consejo Gobierno: Comisión de Ordenación Académica y Profesorado, Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras y Comisión de Investigación.**

Se acuerda aprobar la propuesta siguiente de los miembros del Consejo Social que formarán parte de las siguientes Comisiones Permanentes del Consejo Gobierno:

Comisión de Ordenación Académica y Profesorado: D. Alfredo Sánchez Fernández

Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras: D. Jorge Molina Sanz

Comisión de Investigación: D^a Ana Belén Gea Segura

ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS

- ❖ En relación a la **estrategia de la Universidad de Almería**, se ha pretendido poner sobre la mesa una serie de líneas estratégicas que permitan en un futuro actualizar el plan estratégico de la Universidad de Almería, y así la Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad ha trabajado en una propuesta de líneas estratégicas de la Universidad junto a la Mesa de reflexiones sobre el presente y el futuro de la economía almeriense, que se ha desarrollando en el marco del Foro Universidad-Empresa. Finalmente, el Pleno del Consejo Social ha aprobado la propuesta sobre líneas estratégicas de la Universidad de Almería, para que sea trasladada al Equipo de Gobierno de la Universidad, con la petición de que la Universidad necesita un nuevo plan estratégico, y de que para la elaboración de dicho plan además de tener en cuenta esta propuesta de líneas, tenga en consideración el documento completo de conclusiones de la mesa “Reflexiones sobre el Presente y el Futuro de la economía almeriense: Diagnóstico y Estrategia”.

PROPUESTA DE LÍNEAS:

- Avanzar en un modelo de gobierno y de gestión participativo, basado en la profesionalización, la meritocracia, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Potenciar la especialización, la cooperación territorial y la integración universidad-empresa en todos los ámbitos, como los másteres, los doctorados en empresas o la formación permanente.
- Promocionar la excelencia en la investigación, la formación y en otros servicios, estableciendo programas de evaluación y de incentivos para ello.
- Mejorar la transferencia y comercialización de los resultados de investigación, estableciendo programas de evaluación y de incentivos para ello.
- Potenciar el perfil internacional de la Universidad, así como fortalecer su imagen institucional.
- Fomentar el emprendimiento y la mejora de la empleabilidad de los estudiantes a través de la reorganización/reorientación de los estudios impartidos.
- Incrementar la captación y fidelización de estudiantes, y potenciar la fidelización de egresados.
- Mejorar la capacidad financiera de la Universidad y diversificar sus fuentes de financiación.

- ❖ Con relación a las actividades encaminadas a facilitar la **integración de los inmigrantes y de alumnos con necesidades especiales** en la Universidad de Almería, se han convocado, por décima vez, las Ayudas al estudio del Consejo Social para los alumnos inmigrantes para el curso 2014-2015. Tras el periodo de presentación de solicitudes, se ha aprobado conceder una beca a doce alumnos inmigrantes, siete de ellos de grado o primer y segundo ciclo y cinco de postgrado. Para la concesión de estas ayudas se ha tenido en cuenta la situación socio-familiar de los alumnos tras el informe realizado por la trabajadora social de la Universidad de Almería, además de criterios académicos y económicos. Un 36% de los beneficiarios provienen de África y un 55% de América y un 9% de Asia. Se puede destacar que el 28% del total son de Marruecos, el 27% son de México, y otro 9% de China, Senegal, Venezuela, Costa Rica y Ecuador. La cuantía global de las solicitudes admitidas asciende este curso a 9.421,80 euros.

- ❖ En relación a las actividades para **fomentar la cultura emprendedora y la creación de empresas en la Universidad**, el Consejo Social lanzó en abril de 2015 la XIV Edición de los Premios del Consejo Social a Iniciativas Emprendedoras. Este premio tienen como objetivo impulsar el espíritu emprendedor y motivar e incentivar la puesta en marcha de proyectos empresariales innovadores por estudiantes, titulados/as y personal de la Universidad de Almería.

- ❖ En relación a la puesta en marcha de **iniciativas piloto Consejo Social-Gerencia para la captación de fondos**, se han mantenido varias reuniones para abordar esta actividad entre el Gerente y la Secretaria del Consejo Social y se ha acordado aprovechar un proyecto que en esta misma línea se quiere poner en marcha a nivel andaluz por parte del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas. Por otro lado, destacamos el estudio “La Gestión de Espacios y Actos en las Universidades Públicas Andaluzas como Vía de Financiación”, que ha sido elaborado por la Jefa de Negociado del Consejo Social, y que aborda la captación de recursos económicos a través de la comercialización de los espacios universitarios susceptibles de ser alquilados a personas o entidades.

- ❖ En relación a la colaboración para extender a más empresas el **Programa de Formación Dual de la Universidad de Almería**, programa que puso en marcha el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, junto a las diferentes facultades y escuelas, además de los contactos con Cosentino y Rijk Zwaam, que han vuelto a participar en el programa para el curso 2014-2015, por su satisfacción con la iniciativa del presente año, se ha contactado con otras entidades para que se sumen a la iniciativa, empresas susceptibles de acoger estudiantes de Psicología y grados de

Económicas y Empresariales, Química e Ingeniería Química, Turismo, Gestión y Administración Pública, por ejemplo. El objetivo a futuro es intentar que la mayor parte de los grados tengan la posibilidad de ser atractivos para las empresas participantes y, por tanto, dar cabida a sus alumnos de último curso en el programa. Así, se ha conseguido que la entidad Cajamar también participe en el programa para 2014-2015, y que se firme el convenio con Hoteles Playa aunque su participación será ya para el curso 2015-2016.

ENCUENTROS, CONFERENCIAS Y REUNIONES

El Consejo Social ha participado en encuentros nacionales de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales, en el Comité Ejecutivo de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas y Ejecutiva de Secretarios de la citada Conferencia, así como en diversas reuniones del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas. Igualmente ha participado en diversos órganos de la Universidad de Almería: Consejo de Gobierno, Comisión de Investigación, Comisión Delegada del Consejo de Gobierno que estudia las Memorias para la solicitud de Títulos Oficiales. Además, el Consejo Social está presente en Patronatos y Grupos de Trabajo de la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería y de la Fundación Universidad-Anecoop, en los Plenos y Comisiones del Consejo Andaluz de Universidades y en otros foros de encuentro. Todas estas reuniones han servido para el intercambio de experiencias y de estudio en común de cuestiones de gran interés. Entre las reuniones celebradas destacamos las siguientes:

- **Reuniones del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.** Durante los meses de julio a diciembre de 2014 se realizaron 5 sesiones en las fechas 15 y 24 de julio, 16 de octubre, 28 de noviembre y 15 de diciembre. En el primer semestre de 2015, las reuniones fueron el 25 de febrero, el 20 de marzo, 15 de abril, 8 y 17 de junio. A las mismas asistieron miembros del Consejo Social que forman parte del mismo.
- **Jornadas de Secretarios y Presidentes de los Consejos Sociales de las Universidades Españolas.** Tuvieron lugar del 12 al 14 noviembre de 2014 en Jaén. Este año tuvieron por título: “UNIVERSIDAD Y DESARROLLO TERRITORIAL”. A la misma asistieron tanto el Presidente del Consejo Social D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera como la Secretaria del Consejo D^a Ana B. Gea Segura.
- **Reuniones del Patronato de la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería.** En este curso académico, ha habido dos reuniones: el 17 de diciembre de 2014 y el 18 de junio de 2015.
- **Reuniones Comisión delegada de Grado del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.** Han tenido lugar las siguientes reuniones: 17 de julio, 8 de octubre y 11 de diciembre de 2014 y 14 de febrero, 23 de enero y 11 de junio de 2015.
- **Reuniones Comisión delegada de Investigación del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.** Han tenido lugar las siguientes reuniones: 24 de julio, 2 de octubre y 5 de diciembre de 2014 y 2 de febrero, 27 de marzo y 26 de junio de 2015.

- **Reunión Foro Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.** Durante el segundo semestre del año 2014 hubo una reunión el 8 de julio en Sevilla y otra el 25 de septiembre en Granada. En el año 2015 también se han celebrado dos, la primera el 19 de marzo en Córdoba y la segunda el 9 de abril en Sevilla.
- **Comisión Ejecutiva de Secretarios de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.** Han tenido lugar las siguientes reuniones: 25 de septiembre de 2014 y 16 de febrero de 2015.
- —

PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2015

El Presupuesto del Consejo Social para 2015 aprobado en Pleno el 17 de diciembre de 2014 asciende a 122.917 euros. Dicho presupuesto prevé la financiación de los gastos de personal que depende funcionalmente del Consejo Social, gastos derivados tanto del funcionamiento como del mantenimiento de la infraestructura asignados al Consejo, gastos necesarios para atender a aquellas iniciativas programáticas y/o coyunturales que surjan en el ejercicio y gastos relativos a nuevas inversiones reales.

Los detalles del presupuesto de gastos se pueden ver en el cuadro de la página siguiente, incluida una comparación con respecto a 2014.

En el siguiente cuadro se recogen las transferencias previstas en el ejercicio para cubrir los gastos presupuestados.

Presupuesto de ingresos de 2015

| APLICACIÓN ECONÓMICA | DESCRIPCIÓN DEL INGRESO | PPTO. INICIAL 2015 | | INGRESOS 2014 | |
|-------------------------|--|--------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| | | Parciales | Totales | Totales | % sobre 2015 |
| | CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | 122.917,00 | 122.433,00 | 0 |
| | <i>Artículo 44: De Soc.Mercantiles Estatales, Entid. Empres. Y Otros</i> | | 15.004,00 | 14.520,00 | 3 |
| 441 | De Universidades | 15.004,00 | | | |
| | <i>Artículo 45: De Comunidades Autónomas</i> | | 107.913,00 | 107.913,00 | 0 |
| 450 | De la Junta de Andalucía para el Consejo Social | 107.913,00 | | | |
| | Planes Concertados Atenciones Extraordinarias | 0 | | | |
| | CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS | | 0 | | |
| | <i>Artículo 87: Remanentes de tesorería</i> | 0 | | | |
| 870 | Remanentes de Tesorería | | | | |
| | TOTAL INGRESOS | | 122.917,00 | 122.433,00 | 0 |

Presupuesto de gastos de 2015

| APLICACIÓN ECONÓMICA | DESCRIPCION DEL GASTO | PPTO. INICIAL 2015 | | % respecto al total | ppto. Inicial 2014 | |
|--|---|--------------------|-------------------|---------------------|--------------------|--------------|
| | | Parciales | Totales | | Totales | % sobre 2015 |
| CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL | | | 60.000,00 | 48,81 | 60.000,00 | 0 |
| <i>Artículo 11: Personal Eventual</i> | | | 48.000,00 | | 48.000,00 | 0 |
| 110 | Retribuciones básicas y complementarias | 48.000,00 | | | 48.000,00 | 0 |
| <i>Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo ...</i> | | | 12.000,00 | | 12.000,00 | 0 |
| 160 | Cuotas sociales | 12.000,00 | | | 12.000,00 | 0 |
| CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS | | | 41.517,00 | 33,78 | 39.983,00 | 4 |
| <i>Artículo 22: Material, suministros y otros</i> | | | 35.617,00 | | 34.083,00 | 5 |
| 220 | Material de oficina ordinario no inventariable | 1.000,00 | | | 1.000,00 | 0 |
| 222 | Comunicaciones | 3.000,00 | | | 3.000,00 | 0 |
| 226 | Gastos diversos (att. protocolarias, reuniones..) | 10.563,00 | | | 10.563,00 | 0 |
| 227 | Estudios y trabajos técnicos | 21.054,00 | | | 19.520,00 | 8 |
| <i>Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio</i> | | | 5.900,00 | | 5.900,00 | 0 |
| 230 | Dietas | 2.500,00 | | | 2.500,00 | 0 |
| 231 | Locomoción | 3.400,00 | | | 3.400,00 | 0 |
| CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | | 19.900,00 | 16,19 | 20.950,00 | -5 |
| <i>Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro</i> | | | 19.900,00 | | 20.950,00 | -5 |
| 482 | Otras becas y ayudas de la Universidad | 2.900,00 | | | 5.000,00 | -42 |
| 480 | Becas y ayudas propias a estudiantes | 14.000,00 | | | 10.000,00 | 40 |
| 485 | otras instituciones sin fines de lucro | 3.000,00 | | | 5.950,00 | -50 |
| CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES | | | 1.500,00 | 1,22 | 1.500,00 | 0 |
| <i>Artículo 62: Inversión nueva asociada</i> | | | 1.500,00 | | 1.500,00 | 0 |
| 620 | Proyectos de inversión | 1.500,00 | | | | 0 |
| TOTAL GASTOS | | | 122.917,00 | 100,00 | 122.433,00 | 0,40 |

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2014

La liquidación del presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2014 fue aprobada en la Sesión Plenaria de 26 de febrero de 2015.

La liquidación del ejercicio presupuestario nos muestra un nivel de gastos que asciende a 135.233,23 euros, cifra inferior a la de 2013 (149.535,67 euros). El estado de liquidación de gastos del presupuesto muestra un nivel de ejecución del 109,47% del presupuesto inicial. Los detalles de la liquidación se pueden ver en el cuadro siguiente página.

Los ingresos obtenidos en este ejercicio ascienden a 152.037,14 euros, lo que representa un nivel de ejecución del 124,18 % sobre el estado de ingresos previsto.

Liquidación del presupuesto de ingresos de 2014

| APLICACIÓN ECONOMICA | DESCRIPCIÓN DEL INGRESO | PPTO. INICIAL 2014 | | LIQUIDACIÓN 2014 | | % |
|-------------------------|--|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| | | Parciales | Totales | Parciales | Totales | |
| | CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | 122.433,00 | | 145.468,00 | 18,81 |
| | <i>Artículo 44: De Soc.Mercantiles Estatales, Entid. Empres. Y Otros</i> | | 14.520,00 | | 38.275,00 | 163,6 |
| 441 | De Universidades | 14.520,00 | | 38.275,00 | | |
| | <i>Artículo 45: De Comunidades Autónomas</i> | | 107.913,00 | | 107.193,00 | 0,67 |
| 450 | De la Junta de Andalucía para el Consejo Social | 107.913,00 | | 107.193,00 | 107.193,00 | |
| | Planes Concertados Atenciones Extraordinarias | 0 | | | | |
| | CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS | | | | | |
| | <i>Artículo 87: Remanentes de tesorería</i> | | 0,00 | | 6.569,14 | |
| 870 | Remanentes de Tesorería | 0,00 | | 6.569,14 | | |
| | TOTAL INGRESOS | | 122.433,00 | 152.037,14 | 152.037,14 | 24,18 |

Liquidación presupuesto de gastos de 2014

| LIQUIDACIÓN | DESCRIPCIÓN DEL GASTO | PPTO. INICIAL 2014 | | LIQUIDACIÓN 2014 | | | |
|--|---|--------------------|-------------------|------------------|-------------------|--------------|------------------|
| | | Parciales | Totales | Parciales | Totales | % | NO DISPUESTO |
| APLICACIÓN ECONÓMICA | | | 60.000,00 | | 58.061,74 | -3,2 | 1.938,3 |
| <i>Artículo 11: Personal Eventual</i> | | | 48.000,00 | | 44.810,38 | -6,6 | 3.189,6 |
| | 110 Retribuciones básicas y complementarias | 48.000,00 | | 44.810,38 | | | 3.189,6 |
| <i>Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo ...</i> | | | 12.000,00 | | 13.251,36 | 10,4 | -1.251,4 |
| | 160 Cuotas sociales | 12.000,00 | | 13.251,36 | | | -1.251,4 |
| CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS | | | 39.983,00 | | 52.569,20 | 31,5 | -12.586,2 |
| <i>Artículo 22: Material, suministros y otros</i> | | | 34.083,00 | | 47.026,00 | 38,0 | -12.943,0 |
| | 220 Material de oficina ordinario no inventariable | 1.000,00 | | 813,95 | | | 186,1 |
| | 222 Comunicaciones | 3.000,00 | | 9.081,22 | | | -6.081,2 |
| | 226 Gastos diversos (att. protocolarias, reuniones..) | 10.563,00 | | 11.952,33 | | | -1.389,3 |
| | 227 Estudios y trabajos técnicos | 19.520,00 | | 25.178,50 | | | -5.658,5 |
| <i>Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio</i> | | | 5.900,00 | | 5.543,20 | -6,0 | 356,8 |
| | 230 Dietas | 2.500,00 | | 1.439,30 | | | 1.060,7 |
| | 231 Locomoción | 3.400,00 | | 4.103,90 | | | -703,9 |
| CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | | 20.950,00 | | 23.927,29 | 14,2 | -2.977,3 |
| <i>Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro</i> | | | 20.950,00 | | 23.927,29 | 14,2 | -2.977,3 |
| | 482 Otras becas y ayudas de la Universidad | 5.000,00 | | 7.900,00 | | | -2.900,0 |
| | 480 Becas y ayudas propias a estudiantes | 10.000,00 | | 10.077,29 | | | -77,3 |
| | 485 otras instituciones sin fines de lucro | 5.950,00 | | 5.950,00 | | | 0,0 |
| CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES | | | 1.500,00 | | 675,00 | -55,0 | 825,0 |
| <i>Artículo 62: Inversión nueva asociada</i> | | | 1.500,00 | | 675,00 | | 825,0 |
| | 620 Proyectos de inversión | 1.500,00 | | 675,00 | | | 825,0 |
| TOTAL GASTOS | | | 122.433,00 | 0,00 | 135.233,23 | 9,47 | |

RELACIÓN DE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL

“MONITOR DE TIEMPO LIBRE” (141087)

Organizado por el Centro de Formación Continua y Tecnas Servicios Integrales de Formación y Desarrollo, S.L.L.

Precio público de matrícula: 150 €.

“TALLER DE DOMÓTICA BÁSICA” (144408/11) (11ª ed.)

Organizado por el Grupo Investigación Informática Aplicada.

Precio público de matrícula: 150 €.

“TALLER DE DOMÓTICA BÁSICA” (144408/12) (12ª ed.)

Organizado por el Grupo Investigación Informática Aplicada.

Precio público de matrícula: 140 €.

“TALLER DE PROYECTOS EXPOSITIVOS: COMISARIADO, MUSEOGRAFÍA, EXPOSICIONES Y EXPERIMENTACIÓN” (144671/2) (2ª ed.)

Organizado por Centro de Formación Continua y el Dpto. Geografía, Historia y Humanidades.

Precio público de matrícula: 95 €.

“TÉCNICAS DE RELAJACIÓN: YOGA Y TÉCNICAS PERCEPTIVAS” (144255/14) (14ª ed.)

Organizado por el Departamento de Educación.

Precio público de matrícula: 135 €.

“ESPECIALISTA EN EPANET. REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA: ANÁLISIS DISEÑO Y SIMULACIÓN.” (144784)

Organizado por el Grupo de Investigación de Ingeniería Rural (AGR198), colabora el Instituto DIDACTIA.

Precio público de matrícula: 315 €.

“STUDY ABROAD BS1 MANAGERIAL SKILLS AND MARKETING IN INTERNATIONAL BUSINESS” (144815)

Organizado por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo.

Precio público de matrícula: 0 €.

“STUDY ABROAD SE2 AVANCES EN HORTICULTURA PROTEGIDA SOSTENIBLE” (144816)

Organizado por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo.

Precio público de matrícula: 0 €.

“ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y TUTORIZACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES” (141077/2) (2ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 115 €.

“ESPECIALISTA EN ORTODONCIA CLÍNICA” (144781)

Organizado por el Centro de Formación Continua y Formación de Postgrado en Odontología.

Precio público de matrícula: 7.500 €.

“DESARROLLO DE LA COMPETENCIA TRABAJO EN EQUIPO” (141006/DCT/6) (6ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 130 €.

“DISEÑO Y CREACIÓN DE PORTALES WEB” (141006/DCW/6) (6ª ed.)

Organizado el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 130 €.

“ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS” (141006/EAS/3) (3ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 369 €.

“ESPECIALISTA EN CONTEXTOS INNOVADORES DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL” (141086)

Organizado por el Centro de Formación Continua, el Centro de Trabajo Social y la Fundación Almería Social y Laboral.

Precio público de matrícula: 650 €.

“ESPECIALISTA EN INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN NEUROPSICOEDUCATIVA” (144793)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 220 €.

“ESPECIALISTA EN REDES Y TELEFONÍA VOIP” (141006/ER/3) (3ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 369 €.

“ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA” (141006/ES/3) (3ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 369 €.

“ESPECIALISTA EN EPANET. REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA: ANÁLISIS DISEÑO Y SIMULACIÓN.” (144784)

Organizado por el Grupo de Investigación de Ingeniería Rural (AGR198), colabora el Instituto DIDACTIA.

Precio público de matrícula: 315 €.

“STUDY ABROAD BS1 MANAGERIAL SKILLS AND MARKETING IN INTERNATIONAL BUSINESS” (144815)

Organizado por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo.

Precio público de matrícula: 0 €.

“STUDY ABROAD SE2 AVANCES EN HORTICULTURA PROTEGIDA SOSTENIBLE” (144816)

Organizado por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo.

.Precio público de matrícula: 0 €.

“ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y TUTORIZACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES” (141077/2) (2ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 115 €.

“ESPECIALISTA EN ORTODONCIA CLÍNICA” (144781)

Organizado por el Centro de Formación Continua y Formación de Postgrado en Odontología.

Precio público de matrícula: 7.500 €.

“ESPECIALISTA EN ASESORAMIENTO FINANCIERO ADAPTADO A LA NORMATIVA MIFID. NIVEL I” (144299/8) (8ª ed.)

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, colabora Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito.

Precio público de matrícula: 750 €.

“ESPECIALISTA EN ASESORAMIENTO FINANCIERO EUROPEO. NIVEL II” (144396/6) (6ª ed.)

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, colabora Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito.

Precio público de matrícula: 1.000 €.

“ESPECIALISTA EN MICOLOGÍA Y FITOPATOLOGÍA DE ZONAS ÁRIDAS” (144692/2) (2ª ed.)

Organizado por el Grupo de Investigación ECOZONAR (Ecología de Zonas Áridas).

Precio público de matrícula: 1.170 €.

“EXPERTO EN FISIOTERAPIA PARA EL ABORDAJE DE TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO”. (144811)

Organizado por el Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.

Precio público de matrícula: 2.070 €.

“EXPERTO EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA”. (144786)

Organizado por el Grupo de Investigación HUM057. Avances en intervención y epidemiología con Infancia, Adolescencia y Familias. Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 1.250 €.

“ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN CIRUGÍA BUCAL, IMPLANTOPRÓTESIS Y ESTÉTICA FACIAL” (144826)

Organizado por el Centro de Formación Continua y Formación de Postgrado en Odontología.

Precio público de matrícula: 6.900 €.

“ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN REHABILITACIÓN ORAL Y ODONTOLOGÍA ESTÉTICA” (144820)

Organizado por el Centro de Formación Continua y Formación de Postgrado en Odontología.

Precio público de matrícula: 6.900 €.

“FORINTER2. CURSO DE FORMACIÓN EN INTERCULTURALIDAD Y MIGRACIONES. INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN INMIGRANTE DESDE EL ÁMBITO LOCAL” (144832)

Organizado por la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Junta de Andalucía. La Coordinación de Políticas Migratorias de la Provincia de Almería. Y el Grupo HUM 665. Investigación y Evaluación en Educación Intercultural Universidad de Almería

Precio público de matrícula: 0 €.

“INTERVENCIÓN EN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN CONTEXTOS NATURALES” (141015/5) (5ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora el Grupo de Investigación HUM057: Avances en Intervención y Epidemiología con Infancia, Adolescencia y Familias.

Precio público de matrícula: 120 €.

“CURSO DE POSTUROLOGÍA CLÍNICA” (144827).

Organizado por el Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.

Precio público de matrícula: 300 €.

“EL VIDEOCLIP. GUIÓN, REALIZACIÓN Y EDICIÓN” (141080/2) (2ª ED.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 225 €.

“ESPECIALISTA EN INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN TURISMO” (144822)

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y el Departamento de Economía y Empresa.

Precio público de matrícula: 1.990 €.

“OPERADOR DE CÁMARA ENG Y LOS FORMATOS EN TELEVISIÓN.” (141076/2) (2ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 795 €.

“APRENDIENDO INFORMÁTICA Y DOMÓTICA. NIVEL BÁSICO” (144837)

Organizado por el Grupo de Informática Aplicada TIC 211, la Escuela Politécnica Superior y Facultad de Ciencias Experimentales y el Dpto. Informática.

Precio público de matrícula: 150 €.

“CREACIÓN DE VIDEOJUEGOS: PROGRAMACIÓN, DISEÑO 3D, MÚSICA Y ESCENOGRAFÍA DIRIGIDOS POR COACHING” (144839)

Organizado por el Grupo de Informática Aplicada TIC 211, la Escuela Politécnica Superior y Facultad de Ciencias Experimentales y ASACAL Altas Capacidades Almería.

Precio público de matrícula: 400 €.

“CREACIÓN Y ANIMACIÓN DE PERSONAJES EN 3D STUDIO MAX” (141093).

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 220 €.

“CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA ANIMACIÓN 3D EN 3D STUDIO MAX” (144758/2).

Organizado por el Centro de Formación Continua y el Dpto. Informática.

Precio público de matrícula: 120 €.

“DESARROLLO DE LA COMPETENCIA TRABAJO EN EQUIPO Y LAS HABILIDADES INTERPERSONALES” (141036/3)

Organizado por el Centro de Formación.

Precio público de matrícula: 125 €.

“ESPECIALISTA EN DESARROLLO PERSONAL Y MINDFULNESS (ATENCIÓN PLENA).” (144626/4)

Organizado por el Centro de Formación Continua y el Grupo de Investigación TIC-221.

Precio público de matrícula: 750 €.

“INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DE VIDEOJUEGOS, LA CREACIÓN DE UN PERIÓDICO DIGITAL Y LA ESCENOGRAFÍA ARTÍSTICA. NIVEL BÁSICO” (144840).

Organizado por el Centro el Grupo de Informática Aplicada, La Escuela Politécnica Superior y Facultad de Ciencias Experimentales, y ASACAL Altas Capacidades Almería.

Precio público de matrícula: 360 €.

“NEUROCOACHING Y NEUROLIDERAZGO” (144818)

Organizado por el GRUPO HUM-845 Investigación en ciencias sociales y de la salud: metodología y aplicaciones.

Precio público de matrícula: 150 €.

“TÉCNICAS DE APRENDIZAJE EN EQUIPOS COOPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS. HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS” (141012/5) (5ª ED.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 125 €.

“CURSO DE VOLUNTARIADO SOCIAL Y DISCAPACIDAD” (144445/5) (5ª Ed.)

Organizado por el Secretariado de Acción Estudiantil.

Precio público de matrícula: 0 €.

“CERTIFICACIONES DE CALIDAD EN CENTROS DE MANIPULACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS” (144603/3)

Organizado por el Departamento de Ingeniería.

Precio público de matrícula: 200 €.

“EL MAESTRO/PROFESOR COMO EDUCADOR EMOCIONAL Y PROMOTOR DE SALUD A TRAVÉS DEL JUEGO” (144560/3).

Organizado por el Departamento de Educación.

Precio público de matrícula: 150 €.

“ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN PERIODONCIA QUIRÚRGICA” (144823)

Organizado por el Centro de Formación Continua y Formación de Postgrado en Odontología.

Precio público de matrícula: 2.500 €.

“GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA EMPRESA FAMILIAR” (144402/6) (6ª ED.)

Organizado por el Grupo de Investigación CAIEC y Cátedra Santander de Empresa Familiar de la UAL.

Precio público de matrícula: 60 €.

“ACTUAL MARCO FINANCIERO 2014-2020” (144849)

Organizado por el Departamento de Ingeniería.

Precio público de matrícula: 0 €.

“CURSO DE ADAPTACIÓN A GRADO EN ENFERMERÍA. 2ª EDICIÓN” (144713/2)

Organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia. División de Enfermería y Fisioterapia

Precio público de matrícula: 302,88 €.

“POR LOS BUENOS TRATOS: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXISTA” (144810)

Organizado por el Centro de Estudio de las Migraciones y las Relaciones Interculturales y la Secretaría de la Mujer del Sindicato Ustea Almería

Precio público de matrícula: 64 €.

“CERTIFICACIONES DE CALIDAD EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS INTENSIVAS DE HORTICULTURA PROTEGIDA” (144750/3).

Organizado por el Grupo de investigación Tecnología de la Producción Agraria en Zonas Semiáridas (AGR199) y el Departamento de Ingeniería.

Precio público de matrícula: 200 €.

“TITULO PROPIO DE DETECTIVE PRIVADO. TERCER CURSO. 4ª EDICIÓN” (144130/4/3)

Organizado por el Centro Almerienses de Estudios Superiores, S.L. y el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 3.000 €.

“TITULO PROPIO DE DETECTIVE PRIVADO. SEGUNDO CURSO. 6ª EDICIÓN” (144130/6/2)

Organizado por el Centro de Formación Continua y el Centro Almerienses de Estudios Superiores, S.L.

Precio público de matrícula: 3.000 €.

“CURSO BIBLIOTECAS ESCOLARES Y LECTURA COMO EJE PARA EL FOMENTO DE LAS COMPETENCIAS Y LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA” (144834)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora FETE_UGT Almería.

Precio público de matrícula: 100 €.

“FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN CCAFD EN LA PREPARACIÓN FÍSICA HACIA EL ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO” (144857).

Organizado por el Departamento de Educación.

Precio público de matrícula: 225 €.

“CURSO DE ADAPTACIÓN A GRADO EN FISEOTERAPIA” (14853)

Organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia.

Precio público de matrícula: 340,74 €.

“FORINTER 2. ATENCIÓN A LA SALUD, LA EDUCACIÓN Y EL GÉNERO EN CONTEXTOS MULTICULTURALES” (144847)

Organizado por la Junta de Andalucía (Consejería de Justicia e Interior). Grupo de Investigación HUM665, Investigación y Evaluación en Educación Intercultural (UAL). CEMyRI (Centro de Estudios de las Migraciones y las Relaciones Interculturales).

Precio público de matrícula: 0 €.

“FORINTER 2. LA DIVERSIDAD SOCIO CULTURAL EN ANDALUCÍA: EDUCACIÓN, EXTRANJERÍA Y GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD” (144829)

CEMyRI (Centro de Estudios de las Migraciones y las Relaciones Interculturales). Junta de Andalucía. Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Grupo de Investigación HUM665, Investigación y Evaluación en Educación Intercultural (UAL).

Precio público de matrícula: 0 €.

“IMÁGENES DEL SUR. CURSO: EL AUDIOVISUAL COMO HERRAMIENTA PARA EL CAMBIO SOCIAL” (144828).

Centro de Estudios de las Migraciones y las Relaciones Interculturales. CEMyRI. CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACIÓN-BATÁ (CIC BATÁ).

Precio público de matrícula: 0 €.

“ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN ENDODONCIA DE MICROSCOPIA” (141094)

Precio público de matrícula: 5.700 €.

“INTRODUCCIÓN A LA NUTRICIÓN CELULAR” (144862)

Organizado por el Grupo de Investigación Análisis Clínica y Experimental de los Trastornos del Espectro Esquizofrénico".

Precio público de matrícula: 170 €.

“CURSO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA Y GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN A LAS PERSONAS” (144760)

Organizado por el Centro Almeriense de Estudios Superiores, S.L. Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 2.500 €.

“DISEÑO ASISTIDO POR ORDENAR EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA. AUTOCAD, CIVIL 3D Y SKETCHUP” (144660/2)

Organizado por el Grupo de Investigación AGR-199 Tecnología en zonas semiáridas"

Precio público de matrícula: 300 €.

“TALLER DE DOMÓTICA NIVEL INTERMEDIO. 6ª EDICIÓN” (144529/6)

Organizado por el Grupo de Investigación Informática Aplicada"

Precio público de matrícula: 150 €.

Modificación del Curso “CREACIÓN DE VIDEOJUEGOS: PROGRAMACIÓN, DISEÑO 3D, MÚSICA Y ESCENOGRAFÍA DIRIGIDOS POR COACHING” (144839)

Organizado por el Grupo de Informática Aplicada TIC 211, la Escuela Politécnica Superior y Facultad de Ciencias Experimentales y ASACAL Altas Capacidades Almería.

Precio público de matrícula: 400 €.

“DECTIVE PRIVADO. PRIMER CURSO. 1ª EDICIÓN” (144863)

Organizado por el Centro de Formación Continua y el Centro Almerienses de Estudios Superiores, S.L.

Precio público de matrícula: 2.000 €.

“ESPECIALISTA EN DESARROLLO PERSONAL Y MINDFULNESS. ATENCIÓN PLENA” (144626/5)

Organizado por el Centro de Formación Continuat el Grupo de Investigación TIC-211.

Precio público de matrícula: 400 €.

“ESPECIALISTA EN TERAPIAS CONTEXTUALES/TERAPIAS DE TERCERA GENERALCIÓN. MODALIDAD ON LINE” (144842)

Organizado por la Facultad de Humanidades y Psicología.

Precio público de matrícula: 1.280 €.

“DOCU-FORUM DE PSICOPATOLOGÍA” (141067/2)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 100 €.

“TALLER DE PSICOTERAPIA SISTÉMICA” (144438/5)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 100 €.

“ESPECIALISTA EN TANTRA APLICADO A LA SALUD FÍSICA Y PSICOLÓGICA” (144846)

Organizado por análisis clínico y experimental de los trastornos del espectro esquizofrénico (hum760).

Precio público de matrícula: 780 €.

“INTRODUCCIÓN AL TANTRA Y SUS APLICACIONES AL CAMPO DE LA SALUD” (144855)

Organizado por análisis clínico y experimental de los trastornos del espectro esquizofrénico (hum760).

Precio público de matrícula: 170 €.

“ESPECIALISTA EN MUSICOTERAPIA” (144872)

Organizado por el Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica (CERNEP).

Precio público de matrícula: 1.100 €.

“TÉCNICAS DE RELAJACIÓN: YOGA Y TÉCNICAS PERCEPTIVAS” (144255/14) (15ª ed.)

Organizado por el Departamento de Educación.

Precio público de matrícula: 135 €.

“CURSO DE INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO BOBATH EN PEDIATRÍA.” (3ª ed.) (144457/3)

Organizado por el Departamento de Enfermería y Fisioterapia

Precio público de matrícula: 205 €.

“ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN INTERPRETACIÓN CINEMATOGRAFICA” (141095)

Organizado por el Centro de Formación Continúay

Precio público de matrícula: 2500 €.

“TÉCNICO DEPORTIVO EN SALUD MENTAL I: Kin-ball y biodanza.” (144873)

Organizado por el Grupo de Investigación: Análisis Clínico y Experimental de los Trastornos del Espectro Esquizofrénico (Hum-760).

Precio público de matrícula: 90 €.

“ESPECIALISTA EN FINANZAS ISLÁMICAS” (144830)

Organizado el Centro de Formación Continua y Marsdigital Escuela de Formación Profesional.

Precio público de matrícula: 2.000 €

“ESPECIALISTA EN GESTIÓN AVANZADA DE PATRIMONIOS” (144831)

Organizado por el Centro de Formación Continua y Marsdigital Escuela de Formación Profesional.

Precio público de matrícula: 3.234 €.

“CURSO DE INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN NEUROPSICOEDUCATIVA” (141072/2) (2ª ED.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 220 €.

“DESCIFRAR EL LENGUAJE EMOCIONAL.” (141096)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 90 €.

“CONCIENCIA EMOCIONAL.” (141081/2)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 180 €.

“HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE SIMULACIÓN Y CONTROL EN INGENIERÍA QUÍMICA” (144886)

Organizado por el Departamento de Ingeniería.

Precio público de matrícula: 120 €.

“VOLUNTARIADO AMBIENTAL” (144881)

Organizado por el Secretariado de Acción Estudiantil.

Precio público de matrícula: 0 €.

“ESPECIALISTA EN ABORDAJE PSICOSOCIAL CON PACIENTES MENTALES GRAVES” (144892)

Organizado por el Centro de Trabajo Social, el Centro de Formación Continua y la Fundación Almería Social y Laboral.

Precio público de matrícula: 300 €.

“ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN EN PÉRDIDA Y DUELO PARA TRABAJADORES SOCIALES” (141097)

Organizado por el Centro de Trabajo Social, el Centro de Formación Continua y la Fundación Almería Social y Laboral.

Precio público de matrícula: 300 €.

“ESPECIALISTA EN HIDROPONÍA Y CULTIVO SIN SUELO” (144731/2) (2ª ed.)

Organizado por el Grupo Investigación RNM 151.

Precio público de matrícula: 830 €.

“ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN DISEÑO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO CON HEC-HMS, HEC-RAS E IBER” (144879)

Organizado el Centro de Investigación en Biotecnología Agroalimentaria de la Universidad de Almería, colabora el Instituto Didactia.

Precio público de matrícula: 695 €

“ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN CONSCIENTE Y MINDFULNESS. ATENCIÓN PLENA” (141071/3) (3ª ed.)

Organizado el Centro de Formación Continua y Grupo de Investigación TIC-221.

Precio público de matrícula: 600 €

“ESPECIALISTA EN PERITAJE SOCIAL” (141075/2) (2ª ed.)

Organizado por la Fundación Almería Social y Laboral y el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 300 €.

“CURSO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGÍA” (144870)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 850 €.

“LABORATORIO DE DOMÓTICA Y MODELADO 3D PARA ADOLESCENTES.” (144899)
Organizado por el Grupo de Grupo de investigación Informática aplicada.
Precio público de matrícula: 250 €.

“LABORATORIO DE ENTORNOS VIRTUALES E INTERACTIVOS PARA ADOLESCENTES.” (144898)
Organizado por el Grupo de investigación Informática aplicada
Precio público de matrícula: 250 €.

“LABORATORIO TECNOLÓGICO DE INFORMÁTICA PARA ADOLESCENTES.” (144897)
Organizado por el Grupo de investigación Informática aplicada
Precio público de matrícula: 250 €.

“INTRODUCCIÓN A LA SEXOLOGÍA” (144358/7) (7ª ED.)
Organizado por el Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la UAL y el Grupo de Investigación CTS-001 Neuropsicología, Neurociencia y Sexología.
Precio público de matrícula: 180 €.

“APLICACIONES CLÍNICAS DE LA HIPNOSIS” (144310/7) (7ª ED.)
Organizado por el Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la Universidad de Almería.
Precio público de matrícula: 90 €.

“DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN PEQUEÑAS POBLACIONES” (144900) (1ª ed.)
Organizado por el Centro de Investigación en Biotecnología Agroalimentaria de la Universidad de Almería y colabora el Instituto Didactia.
Precio público de matrícula: 495 €.

“EL ACOGIMIENTO RESIDENCIAL EN PROTECCIÓN DE MENORES” (144887) (1ª ed.)
Organizado por el Grupo de Investigación HUM-845.
Precio público de matrícula: 130 €.

“ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN CIRUGÍA BUCAL, IMPLANTOLOGÍA Y PERIODONCIA” (144906)
Organizado por el Centro de Formación continua y el Formación de Postgrado en Odontología S.L.
Precio público de matrícula: 6.900 €.

“ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN ENDODONCIA AVANZADA Y MICROSCÓPICA” (144907)
Organizado por el Centro de Formación Continua.
Precio público de matrícula: 5.700 €.

RELACIÓN DE MASTERES PROPIOS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL

“TITULO EXPERTO EN COACHING”. (144468/4 (4ª ED.)

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Precio público de matrícula: 1.995 €.

“EXPERTO EN ATENCIÓN TEMPRANA. EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN PSICOPATOLOGÍA DEL DESARROLLO”. (144490/4 (4ª ED.)

Organizado por el GRUPO DE INVESTIGACIÓN: Avances en Intervención y Epidemiología con Infancia, Adolescencia y Familias. Código: HUM057, colabora la Delegación de la Consejería para el Bienestar y la Igualdad Social en Almería, la Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental de Almería (SAS) y la Diputación Provincial de Almería.

Precio público de matrícula: 1.200 €.

“MASTER PROPIO EN TRABAJO SOCIAL AVANZADO”. (141091)

Organizado por el Centro de Trabajo Social, el Centro de Formación Continua y al Precio público de matrícula: 100 €.

“MASTER PROPIO EN URGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS DE ENFERMERÍA”. (144555/3 (3ª ED.)

Organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia, la Fundación Progreso y Salud – Línea Iavante (Consejería de Salud), colabora Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (061) el Hospital Torrecárdenas y el Hospital de Poniente.

Precio público de matrícula: 3.853,6 €.

“MASTER EN PUBLICIDAD DIGITAL PPC” (141088)

Organizado por el Centro de Formación Continua y Tecnas-Servicios Integrales de Formación y Desarrollo SLL.

Precio público de matrícula: 3.300 €.

“MASTER PROPIO CLÍNICO EN CIRUGÍA BUCAL, IMPLANTOPRÓTESIS Y PERIODONCIA”. (141065/2) (2ª ED.)

Organizado por el Centro de Formación Continua y Formación de Posgrado en Odontología.

Precio público de matrícula: 4.500 €.

“MASTER PROPIO EN ADMINISTRACIÓN, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA” (141006/6) (6ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 435 €.

“MASTER PROPIO EN ASESORÍA DE EMPRESAS”. (144687/2) (2ª ED.)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora Ruano Formación S.L.

Precio público de matrícula: 380 €.

“MASTER PROPIO EN CIRUGÍA BUCAL, IMPLANTOLOGÍA Y PERIODONCIA) (141089)
Organizado por el Centro de Formación Continua y Formación de Posgrado en Odontología.

Precio público de matrícula: 7.500 €.

“MASTER PROPIO EN DEMENCIAS Y ENFERMEDAD DE ALZHEIMER” (141023/7) (7ª ED.)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora la Asociación Universitaria de Educación y Psicología.

Precio público de matrícula: 800 €.

“MASTER PROPIO EN DEMENCIAS Y ENFERMEDAD DE ALZHEIMER” (141023/8) (8ª ED.)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora la Asociación Universitaria de Educación y Psicología.

Precio público de matrícula: 1.200 €.

“MASTER PROPIO EN DIFICULTADES Y TRASTORNOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁMBITO ESCOLAR” (141041/2) (2ª ED.)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora la Asociación Universitaria de Educación y Psicología.

Precio público de matrícula: 1.250 €.

“MASTER PROPIO EN DIGITAL CONVERSION MARKETING” (141090)

Organizado por el Centro de Formación Continua y Tecnas-Servicios Integrales de Formación y Desarrollo SLL.

Precio público de matrícula: 1.200 €.

“MASTER PROPIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS”. (144324/8) (8ª ed.)

Organizado por HUMANIA Proyectos Empresariales SL., el Departamento Ciencias Humanas y Sociales, colabora el Grupo de Investigación de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los RRHH (IPTORA).

Precio público de matrícula: 2.800 €.

“MASTER PROPIO EN FISIOTERAPIA MANIPULATIVA OSTEOPÁTICA Y TERAPIAS AFINES”. (144481/4) (4ª ed.)

Organizado por el Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.

Precio público de matrícula: 2.300 €.

“MASTER PROPIO EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS”. (141003/2) (2ª ED.)

Organizado por el Centro de Formación Continua y la Universidad del Pacífico (Perú).

Precio público de matrícula: 500 €.

“MÁSTER PROPIO EN INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS PSICOLÓGICOS EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA II”. (144487/4) (4ª ED.)

Organizado por el Grupo de Investigación Avances en Intervención y Epidemiología con Infancia, Adolescencia y Familias. Código: HUM057, colabora la Delegación de la Consejería para el Bienestar y la Igualdad Social en Almería, la Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental de Almería (SAS), y la Diputación Provincial de Almería.

Precio público de matrícula: 1.600 €.

“MÁSTER PROPIO INTERNACIONAL DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA”.
(144695/2) (2ª ed.)

Organizado por el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 1.500 €.

“MASTER PROPIO EN ORTODONCIA CLÍNICA Y ORTOPEDIA DENTOFACIAL”.
(141085)

Organizado por el Centro de Formación Continua y Formación de Postgrado en Odontología.

Precio público de matrícula: 6.820 €.

“MÁSTER PROPIO EN PRODUCCIÓN HORTOFRUTÍCOLA”. (144796)

Organizado Instituto para la Innovación Tecnológica en la Agricultura - INTAGRI (México), Cátedra Cajamar de Economía y Agroalimentación de la Universidad de Almería, Grupo de Investigación AGR-200 de la Universidad de Almería - Producción Vegetal en Sistemas de Cultivo Mediterráneos, colabora BITAL - Centro de Investigación en Biotecnología Agroalimentaria.

Precio público de matrícula: 325 €.

“MÁSTER PROPIO EN REHABILITACIÓN ORAL Y ODONTOLOGÍA ESTÉTICA”.
(141092)

Organizado por el Centro de Formación Continua y Formación de Postgrado en Odontología.

Precio público de matrícula: 4.500 €.

“MÁSTER PROPIO EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO ESCOLAR”
(141037/3) (3ª ed.)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora Asociación Universitaria de Educación y Psicología.

Precio público de matrícula: 1.250 €.

“MÁSTER PROPIO EN SALUD PÚBLICA” (141063/2) (2ª ED.)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora Asociación Universitaria de Educación y Psicología.

Precio público de matrícula: 800 €.

“MÁSTER PROPIO EN SALUD PÚBLICA” (141063/3) (3ª ED.)

Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora Asociación Universitaria de Educación y Psicología.

Precio público de matrícula: 1.200 €.

“EXPERTO EN PROTECCIÓN Y TUTELA DE PERSONAS ADULTAS”. (144738)
Organizado por el Departamento de Derecho y la Fundación Almeriense de Tutela.
Precio público de matrícula: 1.050 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN DEPENDENCIA Y ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA A CUIDADORES” (141066/4) (4 ed.)
Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora Asociación Universitaria de Educación y Psicología.
Precio público de matrícula: 740 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS: LAS DEMENCIAS” (144372/18) (18ª ED.)
Organizado por el Centro de Formación Continua.
Precio público de matrícula: 640 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN SALUD PÚBLICA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD” (141031/9) (9ª ED.)
Organizado por el Centro de Formación Continua, colabora la Asociación Universitaria de Educación y Psicología.
Precio público de matrícula: 740 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN MACRONUTRICIÓN Y MICRONUTRICIÓN ORIENTADO A LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA”. (144841)
Organizado por el Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.
Precio público de matrícula: 2.980 €.

“EXPERTO EN DESARROLLO PERSONAL, EDUCACIÓN CONSCIENTE Y MINDFULNESS (ATENCIÓN PLENA)” (141029/4) (4ª ED.)
Organizado por el Centro de Formación Continua y el Grupo de Investigación TIC-221.
Precio público de matrícula: 450 €.